INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"R.S.F. INVERSIONES CIA. LTDA."

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía "**R.S.F. INVERSIONES CIA. LTDA.**", correspondiente al ejercicio económico 2016, informo a ustedes los siguientes:

1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;

2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

4.- Como es de conocimiento de los señores socios, la Empresa no ha tenido actividad económica, la misma que se refleja en los estados financieros y no ha existido utilidades, conforme consta del Balance que se acompaña.

5.- Adicionalmente, la Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así, los software que existen en la empresa, mantienen sus licencias actualizadas.

Quito, 1 de marzo del 2017

Muy atentamente,

Freddy E. Araque, MBA
Gerente General